



VALGA PARA EL REINADO DE N. S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

Sala Consistorial de ella, la mañana de hoy día  
 veinte de noviembre de mil ochocientos treinta y  
 cuatro, se congregaron a celebrar Cavildo ordinario  
 los Sres. D. Juan Salas Copinola Regidor perpetuo  
 y más antiguos que preceden de Justicia por  
 suspensión en asuntos del Sr. Servicio del Sr. Gob.  
 Político y Militar de este Reino y estar vacante la  
 vara de Alcalde mayor, D. Juan de la Cruz y Pina  
 también Regidor perpetuo, D. Marcos Moralta,  
 D. Romualdo H. de Castro, D. Juan Villanueva  
 Valiente y lo son además, D. José Martínez  
 Madrid y D. Juan de Casanueva Diputados del  
 Common y acordaron lo siguiente:

Lectura del } En este Ayuntamiento se leyó y aprobó el  
 acto anterior } Acta del Cavildo anterior.

Resolución } Este Ayuntamiento acordó: Que con motivo  
 se ponga f. de } a ser el día de mañana al del Santo de San  
 el Sr. de la Reyna } Reyna D.ª Isabel segunda (I.ª D.ª) y en el objeto  
 de solemnizarlo, se fijen edictos anunciándolo de  
 que en dicho día se encalancen los balcones  
 y en la presente noche se ponga iluminación  
 general.

Conclusión } En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado  
 Informe de la de } en Cavildo de día del actual, se vio el informe  
 D. Diego Mir } que sigue. = M. P. = Cuanto expone

